



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Xalapa – Equez., Veracruz, siendo las once horas con quince minutos del día veintisiete de enero de dos mil veintidós, las Mtrs. María Antonia Aguilar Pérez y Ayulia Starenka Güemes Báez, en su calidad de Directora y Secretaria de la Facultad respectivamente. Los Jefes de Carrera: Dra. Cristina María Millán Vásquez ANTH, Mtro. Hernán Brizuela Casimir ANTL, Dra. Violeta Vázquez Campa ARQE y los catedráticos representantes de carrera: Mtro. Alfredo Vargas González, ARQE, Dr. José Francisco Javier Kuri Camacho, ANTH y Dra. María Enriqueta Cerón Velásquez ANTL., la Dra. Lourdes Budar Jiménez, Consejera Universitaria Maestra y los C.C. representantes alumnos: Daniela Lizbeth Herrera Elizondo, Consejera Universitaria Alumna, Yolzinth Itzel Villa Parra, representante alumna de la Licenciatura en Antropología Social, María Alicia Patiño Santiago representante alumna de la Licenciatura en Arqueología y, Víctor Salas Márquez, representante alumno de la Licenciatura en Antropología Histórica todos ellos miembros del H. Consejo Técnico se reunieron en video llamada **-ACUERDO RECTORAL de fecha 2 de diciembre 2021-** con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 20 de enero de 2022, publicado el mismo día, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/017/2016 de fecha 03 de agosto del mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

A C U E R D O S:

La Mtra. Ayulia Starenka Güemes Báez informa al pleno de éste órgano colegiado que la Mtra. María Antonia Aguilar Pérez se excusa de participar en las siguientes asignaciones por existir conflicto de interés.

PRIMERO.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Secretaría Académica de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que la Lic. Itzel Chávez Águilar, fue la académica interesada en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Este H. Consejo

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Técnico ha decidido designar a la **Lic. Itzel Chávez Aguilar**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **TEORÍA DEL LENGUAJE II** con 4 HSM, Sección IV L, Bloque A, tipo de contratación IPP para el periodo escolar Febrero - Julio 2022, debido a que presenta una propuesta adecuada para impartir la Experiencia Educativa convocada.-----

SEGUNDO.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Secretaría Académica de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que el Mtro. Rodolfo Hernández Osorio, fue el académico interesado en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **Mtro. Rodolfo Hernández Osorio**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **LENGUAS INDÍGENAS II** con 4 HSM, Sección VIII L, Bloque A, tipo de contratación IPP para el periodo escolar Febrero - Julio 2022, debido a que presenta una propuesta adecuada para impartir la Experiencia Educativa convocada.--

TERCERO.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Secretaría Académica comunica al pleno de este órgano colegiado que la Mtra. Miriam Heila Reyes Núñez, fue la académica interesada en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Tomando en consideración que la solicitante cumple con el perfil académico profesional, ya que ostenta el grado académico respectivo, la experiencia profesional y cumple con todos los requisitos y documentación establecida en el aviso oficial (referentes académicos-profesionales); este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **Mtra. Miriam Heila Reyes Núñez**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **TIPOLOGÍA LINGUISTICA** con 4 HSM, Sección VIII L, Bloque A, tipo de contratación IPP para el periodo escolar Febrero - Julio 2022, debido a que presenta una propuesta adecuada para impartir la Experiencia Educativa convocada.-----

CUARTO. - Una vez que se analizó y verificó el cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Secretaría Académica comunica al pleno de este órgano colegiado que el Dr. Nathan D. Wilson fue el académico interesado en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Tomando en consideración que la



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

solicitante cumple con el perfil académico profesional, ya que ostenta el grado académico respectivo, la experiencia profesional y cumple con todos los requisitos y documentación establecida en el aviso oficial (referentes académicos-profesionales); este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **Dr. Nathan D. Wilson** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **TRADUCCIÓN DE TEXTOS ANTROPOLOGICOS EN LENGUA EXTRANJERA** con 4 HSM, Sección IV S, Bloque A, tipo de contratación IOD para el periodo escolar Febrero - Julio 2022.

QUINTO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Secretaría Académica de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que la Dra. Irene Sánchez Franco, fue la académica interesada en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **Dra. Irene Sánchez Franco**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Epistemología** con 4 HSM, Sección II, Bloque A, tipo de contratación IPP para el periodo escolar Febrero - Julio 2022, debido a que presenta una propuesta adecuada para impartir la Experiencia Educativa convocada.

SEXTO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Secretaría Académica de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que la Dra. Irene Sánchez Franco, fue la académica interesada en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. Dra. Irene Sánchez Franco**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Antropología y Educación** con 4 HSM, Sección VI S, Bloque A, tipo de contratación IOD para el periodo escolar Febrero - Julio 2022, debido a que presenta una propuesta adecuada para impartir la Experiencia Educativa convocada.

SÉPTIMO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Secretaría Académica de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que la Dra. Irene Sánchez Franco, fue la académica interesada en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Este H. Consejo

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Técnico ha decidido designar a la C. Dra. Irene Sánchez Franco, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Estudios Étnicos** con 4 HSM, Sección IV S, Bloque A, tipo de contratación IOD para el periodo escolar Febrero - Julio 2022, debido a que presenta una propuesta adecuada para impartir la Experiencia Educativa convocada.-----

OCTAVO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Secretaría Académica de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que la Dra. Irene Sánchez Franco, fue la académica interesada en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. Dra. Irene Sánchez Franco, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Métodos en Antropología** con 4 HSM, Sección IV S, Bloque A, tipo de contratación IOD para el periodo escolar Febrero - Julio 2022, debido a que presenta una propuesta adecuada para impartir la Experiencia Educativa convocada.----

NOVENO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Secretaría Académica de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que la Dra. Irene Sánchez Franco, fue la académica interesada en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. Dra. Irene Sánchez Franco, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Estudios de Género** con 4 HSM, Sección VI S, Bloque A, tipo de contratación IOD para el periodo escolar Febrero - Julio 2022, debido a que presenta una propuesta adecuada para impartir la Experiencia Educativa convocada.-----

DECIMO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Secretaría Académica de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que el Dr. Rómulo Eugenio Noble Navarrete, fue el académico interesado en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Tomando en consideración que el solicitante cumple con el perfil académico profesional, ya que ostenta el grado académico respectivo, la experiencia profesional y cumple con todos los requisitos y documentación establecida en el aviso oficial (referentes académicos-

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

profesionales); este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **Dr. Rómulo Eugenio Noble Navarrete**, para que ocupe temporalmente en calidad de Académico de Carrera de Tiempo Completo Asociado “A”, con tipo de contratación IOD, la siguiente carga académica:

Experiencia Educativa	Secc.	Bloque
Difusión y extensión	VIII S	A
Vinculación a la comunidad	VIII S	A
Servicio Social	VIII S	A
Experiencia recepcional	VIII S	A
Antropología de México	IV S	A
Grupos e instituciones	VI S	B

El total de la carga académica frente a grupo es de 20 HSM, por lo que el académico realizará labores académicas diversificadas con investigación, tutorías y gestión académica, cubriendo las otras 20 hrs/sem/mes que conforman la contratación de PTC para el periodo Febrero – Julio 2022.-

DECIMO PRIMERO.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Secretaría Académica de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que el Lic. Víctor José May García, fue el académico asignado para cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Tomando en consideración que el solicitante cumple con el perfil académico profesional, ya que ostenta el grado académico respectivo, la experiencia profesional y cumple con todos los requisitos y documentación establecida en el aviso oficial, este H. Consejo Técnico ha decidido ratificar la designación del **Lic. Víctor José May García**, para que ocupe temporalmente la Plaza de Técnico Académico de Tiempo completo con 40 HSM, tipo de contratación IPP, para el periodo escolar febrero- julio 2022.

DECIMO SEGUNDO. - Una vez que se analizó y verificó el cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, y tomando en consideración que **no hubo solicitantes** que cumplieran con el perfil académico profesional, la experiencia profesional, los requisitos y documentación establecida en el aviso



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

oficial (referentes académicos-profesionales); este H. Consejo Técnico declara **DESIERTA** temporalmente la Plaza de Académico de Carrera de Tiempo Completo Asociado "A", con tipo de contratación IOD, misma que deberá salir convocada en segundo aviso.

Para constancia y efectos procedentes, se envía la presente a la Dirección General de Área Académica de Humanidades para dar cumplimiento a lo establecido.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día al inicio señalado, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.

Damos Fe:


Mtra. Ayulia Starenka Güemes Báez
Secretaria

